

Con el objetivo de favorecer la creación o mantenimiento de puestos de trabajo en estos centros

La Comunidad destinará este año más de 71 millones a los Centros Especiales de Empleo

- Su objetivo es fomentar la empleabilidad de personas con discapacidad igual o superior al 33 %
- Cerca de 14.000 personas trabajan en la actualidad en estos centros, frente a las 9.200 empleadas en diciembre de 2014
- Con las ayudas se subvenciona el coste salarial de estos empleados hasta el 50 % del salario mínimo interprofesional
- A lo largo de la legislatura se ha duplicado la cuantía destinada al empleo protegido

16 de julio 2019.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado destinar 21,2 millones de euros más para subvencionar la contratación de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo a lo largo de este año. De esta forma, el Gobierno regional destinará 71,2 millones en 2019 al empleo protegido a través de los Centros Especiales de Empleo, lo que supone duplicar el crédito en una sola legislatura respecto al inicial de 2015.

Con estos fondos se cubrirá el coste salarial de los empleados con una discapacidad igual o superior al 33 % que trabajan en dichos centros, hasta el 50 % del salario mínimo interprofesional. El objetivo es favorecer la creación o mantenimiento de puestos de trabajo en estos Centros Especiales de Empleo, en los que trabajan, según los últimos datos disponibles y referidos a diciembre de 2018, un total de 13.918 personas. Hay que destacar que al inicio de la presente Legislatura el número de trabajadores de los Centros Especiales era de 9.237 (datos al cierre de 2014).

PRIORIDAD EN LA ESTRATEGIA MADRID POR EL EMPLEO

Las personas con discapacidad es uno de los colectivos prioritarios dentro de la Estrategia Madrid por el Empleo, consensuada con los interlocutores sociales. Entre las distintas medidas puestas en marcha por la Comunidad de Madrid se encuentran los incentivos a la contratación en empresas ordinarias, además de actuaciones para favorecer el acceso al empleo de las personas con discapacidad como las ayudas al empleo con apoyo, las ayudas para la

adaptación de los puestos de trabajo o las destinadas a la creación y el mantenimiento del empleo en los mencionados Centros Especiales.

Según los últimos datos publicados por el Instituto nacional de Estadística sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad, la Comunidad de Madrid cuenta con la mayor tasa de actividad de personas con discapacidad de España, con un 43,4 % frente al 35 % de la media nacional.

Además, la contratación entre las personas con discapacidad se ha incrementado un 3,25% hasta a cierre de junio respecto al mismo período de 2018, hasta alcanzar un total de 9.255 contratos.